


Contratación

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0070/2018	Acta N°	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	7.700.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	RADIO CADENA NACIONAL S.A.S.			3. VALOR TOTAL (1+2)	7.700.000
NIT O CC:	890903910-2			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	4.200.000
CDP (#, rubro y fecha)	00147/05/01/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	700.000
RP (#, rubro y fecha)	'00195/24/01/2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	2.800.000

OBJETO DEL CONTRATO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
			✓
			# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X 3
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Jim Carilo Olaya  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 29/08/2018  
FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 27 de agosto de 2018

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	<u>[Firma]</u>
NOMBRE	CARGO	

<b>DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS</b>		
8900158646	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



**RCNRADIO**  
NIT: 890.903.910-2

# FACTURA DE VENTA

No. 01-1594308

Señores : EMPDICALDAS S. A. E. S. P.  
C.C. o NIT : 890803239-9  
Dirección : EDF DE LA BENEFICIENCIA P-3  
Teléfono : 844921  
Ciudad : MANIZALES

**FACTURA No.**

01-1594308

**FECHA**

**ORDEN DE PUBLICIDAD**

02-08-2018

70

Día Mes Año

**LUGAR DE PAGO**

Anuncie su cheque a:

RCN : MANIZALES  
Dirección : AV. 12 DE OCTUBRE TERM. CHIPRE  
Teléfono : 849070 - 849200  
Ciudad : MANIZALES

Términos comerciales de Pago:

Forma de Pago : CREDITO  
Vencimiento : EFECTIVO  
Sep/19/2018

Esta factura de venta cumple con los requisitos establecidos en el Art. 774 del C. de Co. A esta factura de venta se aplicarán las normas relativas a la letra de cambio, por consiguiente causará intereses de mora a partir de su vencimiento.

Servicio Excluido de retención en la fuente - ART. 4 D.R. 2775/83

IVA REGIMEN COMUN  
GRAN CONTRIBUYENTE RESOL. 5818 DE 19-12/94  
NO RETENER IVA E ICA - AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Cliente :  
NIT :  
Producto : INSTITUCIONAL

Fecha Iniciación	Día	Mes	Año	Fecha Terminación	Día	Mes	Año
	22	07	2018		21	08	2018

Concepto: **SERVICIO DE RADIO PRESTADO SEGUN LA SIGUIENTE DESCRIPCION:  
RCN 7 DIAS CARINOS LA CARINOSA MANIZ**



AUTORIZACION HABILITACION NUMERACION DE FACTURACION No. 18762009342879  
2018/07/24 DESDE EL No. 01-1.592.257 AL No. 01-1.620.000 VIGENCIA 6 MESES  
SERVICIO EXCLUIDO : 0

SERVICIO GRAVADO : 588,235

<b>SUBTOTAL</b>	588,235
<b>IVA 19.0%</b>	111,765
<b>TOTAL A PAGAR</b>	700,000

Son: **SETECIENTOS MIL PESOS CON 00 CTVOS.**

Si dentro de los diez días calendario siguientes a la fecha de entrega de esta factura no recibimos reclamación por escrito a la dirección antes indicada como lugar de pago, sobre el contenido de la misma, se entenderá irrevocablemente aceptada.

Nombre de quien recibe:

Identificación:

Fecha de recibo:

Declaramos que hemos recibido real y materialmente por ejecución los ítems amparados en esta factura.

ACEPTACION  
Comprador o persona autorizada / sello

FAVOR PAGAR CON CHEQUE A NOMBRE DE RADIO CADENA NACIONAL S.A.S. o RCN RADIO CON SELLO DE PAGUESE AL PRIMER BENEFICIARIO O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA DE AHORROS DE RCN EN DAVIVIENDA No. 0089-0015-8646  
REMITIR SOPORTE DE LA TRANSFERENCIA AL CORREO: departcartera@rcnradio.com.co  
INFORMANDO LAS FACTURAS CANCELADAS.



1594308



ACTA DE RECIBO N°07

CONTRATO: N°0070 de 2018

OBJETO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

CONTRATISTA: RADIO CADENA NACIONAL S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$7'700.000 INCLUIDO IVA

PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018.


RECURSOS: PROPIOS

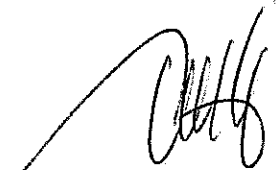
En la ciudad de Manizales a los 25 días del mes de Agosto de 2018, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, JOSE MAURICIO GIRALDO GIRALDO, Administrador de la empresa RADIO CADENA NACIONAL S.A.S., como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°07 del Contrato N°0070 de 2018.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL	\$700.000.

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$700.000.
----------------------	------------

Atentamente,

  
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA  
Supervisor  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
JOSE MAURICIO GIRALDO GIRALDO  
Administrador  
RADIO CADENA NACIONAL S.A.S.



## INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0070 de 2018

OBJETO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

CONTRATISTA: RADIO CADENA NACIONAL S.A.S.

VALOR CONTRATO: \$7'700.000 INCLUIDO IVA

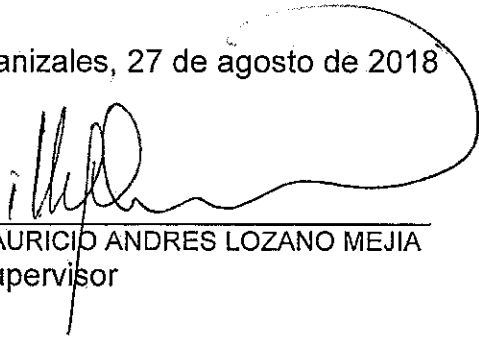
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0070 de 2018, cuyo objeto es: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado satisfactoriamente en los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$7'700.000
ACTA 6	\$700.000
VALOR EJECUTADO	\$4'900.000
VALOR X EJECUTAR	\$2'800.000

Manizales, 27 de agosto de 2018

  
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA  
Supervisor



## RCN RADIO

Manizales

### INFORMA

Que según Contrato de Prestación de Servicios No. 70 con el cliente EMPOCALDAS SA ESP, del 24 de Julio al 23 de Agosto de 2018 se realizó difusión a las diferentes campañas emprendidas por la entidad, así:

- Cinco (5) cuñas radiales de 40" en el programa Rcn 7 días emitido los sábados de 8:00am a 8:30 a.m por La Cariñosa 1450 AM.

Manizales, Agosto de 2018

  
**BEATRIZ EUGENIA DELGADO U.**  
Gerente de Ventas





NIT. 890.903.910-2

## EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD

RADIO CADENA NACIONAL S.A.S.  
NIT.890.903.910-2

### CERTIFICA:

Que RADIO CADENA NACIONAL S.A.S. identificada con Nit 890.903.910-2, ha cumplido hasta esta fecha, y durante los últimos seis meses anteriores a la expedición de esta certificación, con el pago oportuno de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral salud, pensión, ARP y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C. a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2018.

RODRIGO ALBERTO GIRALDO ORDOÑEZ  
C.C. No.79.628.587  
T.P. 75578-T



RCN Radio  
Calle 37 No. 13A-19  
PBX: 314 7070  
Bogotá, D.C. - Colombia

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**

**75578-T**

**RÓDRIGO ALBERTO**  
**GIRALDO ORDÓNEZ**  
C.C. 79628587

**RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 174** FECHA **23/11/2000**  
**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**




**PRESIDENTE**  
**LUIS ALONSO ZOMENARES RODRIGUEZ** 84861

**DUPLI CADIO**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PÚBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

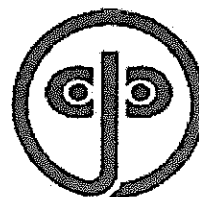
Agudecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central de Contadores.



17911088

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

94E659042E4EE6F7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RODRIGO ALBERTO GIRALDO ORDOÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79628587 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 75578-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Junio de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado